



**UADY**  
UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

Oficio DGFA/0211/2018.  
23 de marzo del 2018.

**DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en los lineamientos de operación, se envía el informe correspondiente al 1er. Trimestre del ejercicio 2018 del Fondo de Apoyo para la atención a Problemas Estructurales de la UPE's en:

- 1) Modalidad A: Apoyo a Reformas Estructurales

Para cualquier aclaración al respecto, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"**

**CP. MANUEL DE J. ESCOFFIE AGUILAR, M. en I.**  
**DIRECTOR GENERAL**

c.c.p. CP. Horacio Díaz Mora – Director de Subsidio a Universidades  
c.c.p. Lic. Arturo Padilla – Jefe de Operación DGESU  
c.c.p. Dr. José de Jesús Williams – Rector de la UADY  
c.c.p. CP. Jorge Basulto Triay – Auditor Interno de la UADY  
c.c.p. CP. Mercedes Cárdenas Ruíz – Coordinadora General de Desarrollo Financiero  
c.c.p. Archivo.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN

NOMBRE DEL FONDO: APOYOS PARA LA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE, 2018

EJERCICIO 2018

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes


OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

No	OBJETIVO ESPECÍFICOS	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018			MONTO POR EJERCER
					1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	
1	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Académico, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Académico con la tercera parte de la Aportación Federal	0.00				0.00	
2	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Administrativo, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Administrativo y Manual con la tercera parte de la Aportación Federal					0.00	
3	Fortalecer la reserva destinada al pago de pensiones y prestaciones contingentes del Fondo de Jubilación del Personal Directivo, reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por estos pagos y contar con mejores argumentos para seguir negociando nuevas reformas al sistema de pensiones y prestaciones contingentes	1.- Incrementar el fondo de jubilación del Personal Directivo y Administrativo de Confianza con la tercera parte de la Aportación Federal					0.00	
<b>TOTAL</b>			0.00				0.00	


INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la aportación de FAEUP 2018 se continúa apoyando a cada uno de los fondos de jubilación y como resultado de las modificaciones a los contratos, la institución y los trabajadores ya han alcanzado el porcentaje máximo de aportación propuesto que es del 10% y el personal jubilado continúa aportando al fondo en el mismo porcentaje.

  
CP. MANUEL DE JESÚS ESCOFFEE AGUILAR, M.I.  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

  
M.A. ELY DEL CARMEN MERO PALMA  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

  
DR. JOSÉ DE JESÚS WILLIAMS  
RECTOR

  
C.P. JORGE HUMBERTO BASULTO TRIAY  
AUDITOR INTERNO